

# MOIRA

MECANISMO DE ORIENTACIÓN  
INSTITUCIONAL Y RUTA DE ATENCIÓN  
PARA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO



UNIVERSIDAD  
ICESI

A OTRO  
NIVEL



# YO ME SUMO

1. ¿Cuáles son los principios que rigen al mecanismo *MOIRA*?
2. ¿A quiénes cobija?
3. ¿Quiénes están a cargo?
4. Pasos para la atención

# MOIRA

Es el Mecanismo de Orientación Institucional y Ruta de Atención para las violencias basadas en género (VBG) en la Universidad Icesi.

## Principios para la atención de VBG:

1. Confidencialidad
2. Debida diligencia
3. Confianza
4. Información transparente
5. Accesibilidad
6. Respeto a la naturaleza de cada caso
7. Carácter pedagógico
8. Enfoque de género



## ¿ A QUIÉNES COBIJA **MOIRA** ?

A toda la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, jóvenes investigadores(as), personal administrativo, colaboradores(as), directivas, visitantes y egresados(as)<sup>1</sup>.

### Escenarios en los que se podría activar MOIRA:

Actividades curriculares	Viajes de trabajo
Interacción con profesores fuera de clase	Prácticas profesionales y pasantías
Congresos	Misiones institucionales
Salidas de campo	Labores de investigación
Actividades extracurriculares	Reuniones, tutorías y asesorías

También cuando la VBG ocurre en espacios virtuales o ajenos a la Universidad y tanto la persona afectada como la presunta agresora o agresor sean miembros de la comunidad universitaria.

<sup>1</sup>. Si los hechos ocurrieron cuando eran estudiantes o involucran a alguien de la comunidad universitaria.



## **INSTANCIAS QUE ACTIVAN LA RUTA:**

Directora de Bienestar Universitario:

**Ana Cecilia Jaramillo**

acjaramillo@icesi.edu.co

Directora de Desarrollo Humano y Salud Integral:

**Ana Cristina Marín**

acmarin@icesi.edu.co

Jefa de Gestión Humana:

**Adriana Penilla**

apenilla@icesi.edu.co

## **ALIADOS:**



# INSTANCIAS *MOIRA*



## INSTANCIA 0

La persona afectada puede acudir a cualquier integrante de la comunidad universitaria.

**La persona que se entera del caso debe comunicarlo a la instancia 1, que es la única que puede activar la Ruta.**



## INSTANCIA 2

Si se considera necesario, la instancia 1 podrá conformar un Comité Especial según el caso y el tipo de vínculo de la persona sobre quien recae la queja.



## INSTANCIA 1

Si la persona afectada es:

### Estudiante o egresada(o)

Se encarga la Dirección de Bienestar Universitario o Desarrollo Humano.

### Docente, colaborador o tiene un vínculo contractual

Se encarga la jefatura de Gestión Humana.

**Se garantiza acompañamiento psicosocial y las medidas de protección pertinentes.**



## INSTANCIA 3

Se procede según reglamentos internos y el plan de acción definido. Si fue necesario crear el Comité Especial, este brindará asesoría.

YO ME  
SUMO

PASOS PARA LA ATENCIÓN

# MOIRA





# RUTA MOIRA

## 1. Primer contacto y orientación

Puede solicitar apoyo y orientación:

- Cualquier persona afectada por VBG.
- Personas que tengan conocimiento de hechos de VBG.
- Personas que consideren haber cometido conductas de VBG.

Debe haber acompañamiento y escucha activa. Es fundamental contar con el consentimiento de la persona afectada para activar la Ruta.

## 2. Interposición de la queja

La queja se interpone ante la instancia encargada. Según el caso, se establece un plan de acción con un enfoque:

- **Alternativo-pedagógico:** medidas pedagógicas, de sensibilización y restaurativas.
- **Disciplinario:** a través de los reglamentos universitarios.
- **Jurídico:** redirecciona a los mecanismos legales de la ciudad.

La persona afectada recibe un acompañamiento psico-social permanente.



## RUTA



### 3. Seguimiento de sanciones y acuerdos

La instancia responsable o el Comité Especial (cuando haya sido necesario conformarlo) revisa los casos activos, los planes de intervención, el debido proceso y el cierre. Si los acuerdos se están incumpliendo, reabre el caso y evalúa las posibles acciones a seguir.

YO ME  
SUMO



A OTRO  
NIVEL

¿...Y VOS?



UNIVERSIDAD  
ICESI

A OTRO  
NIVEL

# MOIRA

